

Consulado de Venezuela en Cúcuta habilita oficina de citas para apostilla

A partir de este lunes 26 de junio, el Consulado de Venezuela en la ciudad de Cúcuta, en el departamento colombiano de Norte de Santander, habilita una Oficina de Atención de Citas del Sistema de Legalización y Apostilla Electrónica (Slae).

La idea, según se pudo conocer, es brindarles mayores opciones y facilidades a los connacionales en el exterior, razón por la que se piensa emular esta iniciativa en Brasil, Bélgica, Italia, Suiza y Reino Unido.

Las citas serán otorgadas de acuerdo con el terminal de cédula del ciudadano. El interesado debe solicitar la cita mediante el sitio web <http://legalizacionve.mppre.gob.ve>.

En el consulado tiene un costo de 60 dólares la verificación de los documentos. Los documentos deben ser consignados en horas de la mañana y se les entrega a los connacionales en la tarde.

Con información de La Nación